

Prevé Fitch presiones para gobiernos

REFORMA / STAFF

Los gobiernos subnacionales (GS) podrían enfrentar presiones adicionales en sus finanzas e inclusive tener problemas de pago de los créditos de corto plazo, según la calificadora Fitch.

En un comunicado, dijo que según la Constitución Política de México y la Ley de Disciplina Finan-

ciera de Entidades Federativas y Municipios, los GS no podrán contratar obligaciones financieras de corto plazo 3 meses antes de concluir el periodo de Gobierno actual.

“La agencia considera que con las disposiciones legales nuevas, los GS podrían enfrentar presiones adicionales en sus finanzas e inclusive conducir al impago de los créditos de cor-

to plazo, ya que se redujo el plazo dentro de su periodo de administración para hacer uso de obligaciones financieras de este tipo”, dice Fitch.

En el pasado, expuso, ha observado que el incumplimiento de pago se presenta principalmente en obligaciones bancarias de corto plazo que vencen al final de la Administración o al inicio de esta.

Estima que este riesgo es latente particularmente en aquellas entidades que, de acuerdo a la metodología de calificación, presentan un estatus débil o tendencia negativa en los factores clave de calificación relacionados con “deuda y liquidez” y “desempeño presupuestario”.

Actualmente califica a 31 GS que están en proceso de cambio de Administración.